

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37391** *VIPER FORJA, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 142/10 seguida en este Juzgado a instancia de Raúl Navarro Gil, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 07-09-10, resolución por la que se declara a la entidad "Viper Forja, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 8.534,58 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 9 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100090332-1